



OFICIO N° 038-2025

Valparaíso, 2 de junio de 2025

La **Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre el proceso llevado a cabo por el Ministerio de Bienes Nacionales para la adquisición de la residencia del expresidente Salvador Allende, considerando los recursos públicos involucrados, la legalidad del procedimiento y las decisiones adoptadas en cada etapa (CEIs 66 Y 67)**, acordó oficiar a US. con el propósito de solicitarle, de conformidad con el artículo 52 N°1 letra c) de la Constitución Política, remita copia de las comunicaciones oficiales vía correo electrónico, incluyendo la fecha, que mantuvo con la exministra de Bienes Nacionales señora Marcela Sandoval, y los asesores y exasesores de la Presidencia de la República, señora Bernardita Nazar, Carlos Durán y Leonardo Moreno, en torno a la adquisición de la vivienda del expresidente Salvador Allende ubicada en la calle Guardia Vieja, comuna de Providencia; indicando también si intercambió comunicaciones con los propietarios de dicha propiedad.

Dios guarde a US.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑORA  
CAROLINA ARREDONDO MARZÁN  
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO  
PRESENTE**

---

CEIs 66 y 67 – encargada de recabar antecedentes sobre el proceso llevado a cabo por el Ministerio de Bienes Nacionales para la adquisición de la residencia del expresidente Salvador Allende, considerando los recursos públicos involucrados, la legalidad del procedimiento y las decisiones adoptadas en cada etapa.

(32) 250 50 52

mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 58FDF601E7AAA0F5